



DECRETO APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA ID N° 5351-24-L113" ARTICULOS PARA ACTIVIDADES ARTISTICAS"

VALLENAR,

05 JUN 2013

DECRETO EXENTO N° 2784

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 2377, de fecha 10 de mayo de 2013, que llama a Propuesta Pública.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emitase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID N° 5351-24-L113 "ARTICULOS PARA ACTIVIDADES ARTISTICAS"
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 5351-24-L113 "ARTICULOS PARA ACTIVIDADES ARTISITICAS" al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO
CLAUDIO FERNANDEZ CERONI	13.446.706-6	\$ 384.000.-	\$ 456.960.-
MARCELA GARY Y CIA LTDA	77.185.540-7	\$ 17.500.-	\$ 20825.-
GILDA ISABEL GIOVANETTI FUENZALIDA	7.236.583-5	\$ 80.000.-	\$ 95.200.-
EXPERT SOLUCIONES INTEGRALES LTDA	76.089.677-2	\$ 879.780.-	\$ 1.046.938.-

- 3.- Procédase a realizar por parte de Finanzas del Departamento de Educacion Municipal, las ordenes de compras respectivas, de acuerdo a las necesidades de cada dependencia del Departamento de Educación Municipal de ValLENAR.
- 4.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Título 215, subtítulo 22, ítem 04, asignación 002, del Presupuesto SEP, Área Educación 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Oficina de Partes Municipal
 - Sección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones DAEM
 - Oficina de Parte Municipal
- NFR/RPM/CGL/GP/SGP/OTV/emga